ECUADOR: MODELO EMPRESARIAL Y PANDEMIA*

Juan J. Paz-y-Miño Cepeda

Después de una década de dictaduras militares, el 10 de agosto de 1979 el presidente Jaime Roldós Aguilera (1979-1981) inauguró la época más larga de regímenes democrático-constitucionales que ha tenido Ecuador en su historia y que perdura hasta el presente.

En sus momentos iniciales todavía regían sobre la economía los postulados desarrollistas, que atribuían al Estado un papel determinante para el progreso económico y social. Pero conforme avanzaron los años ochenta y particularmente en los noventa, el país se orientó por la ideología neoliberal en auge por América Latina y consolidó un modelo empresarial de desarrollo, que consideró al mercado y a la empresa privada como ejes para la modernización capitalista, disminuyendo las capacidades regulatorias del Estado.

Los desajustes institucionales son evidentes: si durante los primeros 17 años de democracia se sucedieron 5 gobiernos, lo que ocurrió entre 1996 y 2006 es crítico, pues en esa década, en cambio, se sucedieron 7 gobiernos, hubo una dictadura nocturna por horas y los únicos 3 presidentes electos por votación, fueron derrocados por importantes movilizaciones ciudadanas. Entre 1983 y 2003 Ecuador suscribió 16 documentos y cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que apuntalaron el modelo neoliberal-empresarial; debió refinanciar su deuda externa en condiciones desventajosas; favoreció a las elites empresariales con la "sucretizacion" y "resucretización" de sus deudas privadas (convertir en sucres, moneda nacional, la deuda privada en dólares que asumió el Estado), los "salvatajes" a los bancos y el feriado bancario, y la dolarización; desmanteló las capacidades económicas del Estado y arruinó los principales servicios públicos; descontroló la evasión tributaria; flexibilizó el trabajo; y, en de-

*DOI – 10.29388/978-65-86678-07-9-0-f.207-220

finitiva, tuvo un largo período de descalabro económico, cuyo impacto tuvo tal profundidad que la riqueza se concentró como nunca antes, creció el consumismo y se agravaron las condiciones de vida y de trabajo de la más amplia población. La hegemonía de los intereses privados se impuso al Estado y a la vida social. Ese cuadro de realidades económicas y sociales ha sido ampliamente demostrado por estadísticas, datos y estudios realizados en Ecuador, pero también por entidades internacionales como el mismo FMI y los informes anuales de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

El modelo económico seguido afianzó a elites que mantuvieron su tradicional visión oligárquica sobre el país. La modernización capitalista llegó sin que Ecuador alcanzara el mejoramiento social que los neoliberales imaginaban. La resistencia, la protesta o las movilizaciones populares, de los trabajadores y del fuerte movimiento indígena no lograron detener el "triunfo del capital", aunque sí frenaron algunas decisiones que parecían inminentes, como la suscripción de un tratado de libre comercio (TLC) con los EEUU. Ese ambiente de privilegios para los ricos, economía empresarial y oligárquica, desatención estatal, afectación a los derechos colectivos, dominio de una clase política socialmente irresponsable, y pésima imagen del Ecuador en el mundo, acumularon la conciencia por el cambio. Y ello explica el triunfo que en 2007 obtuvo el candidato Rafael Correa, el ascenso del movimiento Alianza País, el apoyo a la Revolución Ciudadana y al proceso constituyente que culminó en 2008 con el referéndum que aprobó la nueva Constitución, una Carta que recuperó las capacidades del Estado, reinstitucionalizó al país, sujetó los intereses privados al interés público e innovó la estructura estatal, tanto como los servicios públicos, además de consagrar la plurinacionalidad y otros principios, valores y derechos de vida social, que incluyeron al Sumak Kawsay o Buen Vivir como uno de los pilares del futuro Ecuador.

La década de la Revolución Ciudadana (2007-2017) transformó al Ecuador. Las evaluaciones más contundentes provienen de los organismos internacionales como Banco Mundial (BM), FMI, el PNUD, la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, sobre todo, la CEPAL. Sus informes comprueban los significativos logros no solo en el campo económico, sino particularmente en el campo social, comunitario y laboral. Fueron superados los planteamientos neoliberales y las consignas empresariales de la época inmediatamente anterior, de modo que resultaron decisivas las inversiones públicas, el fortalecimiento del Estado, el efectivo cobro de impuestos, la renovación y extensión de los servicios, particularmente en salud, seguridad social y educación. Además, el proceso seguido se inscribió en el marco del *progresismo latinoamericano* que, en forma coincidente, despertó en América Latina, a partir del triunfo presidencial de Hugo Chávez en Venezuela, y que involucró a los gobernantes de inicios del siglo XXI en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, aunque también suele incluirse a Chile, República Dominicana, Nicaragua, El Salvador, Honduras y, sin duda, a Cuba. En Ecuador, por tanto, se inició un *nuevo ciclo histórico*, que superó las condiciones del desarrollo económico y político mantenidas en casi tres décadas anteriores.

Naturalmente, los cambios que se introdujeron alteraron la correlación de fuerzas políticas y económicas en el país. Así como ocurrió en los otros países latinoamericanos con gobiernos progresistas, los "enemigos" centrales de la Revolución Ciudadana y del proclamado "Socialismo del Siglo XXI" pasaron a ser los altos empresarios vinculados en las cámaras de la producción, los medios de comunicación empresariales igualmente identificados con esos intereses, los partidos de la derecha política, y el imperialismo. Sin embargo, también hay que señalar que, en poco tiempo, rompieron con el gobierno los partidos y movimientos de la izquierda tradicional (la "izquierdosidad") y los principales dirigentes de las confederaciones de trabajadores, así como las dirigencias del movimiento indígena, que se sintieron relegados de las políticas de Estado. Aún así, el gobierno de Correa mantuvo un sólido apoyo ciudadano (sin duda también trabajadores e indígenas de las bases), que respaldó su ejercicio en por lo menos diez procesos electorales, que incluyeron consultas populares para afirmar los cam-

bios. Ese apoyo marcó el contraste con los sectores y movimientos copados por la izquierdosidad de sus dirigentes, cuyos resultados electorales para la presidencia de la república en 2013 y 2017 fueron de apenas el 3.26% y 6.71%, respectivamente. Como puede advertirse, el gobierno de Rafael Correa expresó a una *nueva izquierda*, que ya no se identificaba con los partidos tradicionales o los movimientos, grupos o dirigentes que asumían ser la "verdadera" y hasta "única" izquierda en el país. Es un fenómeno que rebasó los análisis usuales de una serie de sociólogos y politólogos, y particularmente de aquellos que cultivaron un marxismo dogmático.

El proceso ecuatoriano no solo mereció análisis, artículos y libros de académicos e intelectuales del país, entre quienes también hubo serias polémicas interpretativas. Más objetivos y menos pasionistas resultaron varios de los estudios realizados por instituciones y académicos del exterior (Véase: <https://bit.ly/2pfMTh8>; y también, <https://bit.ly/2xBBhd1>). En todo caso, durante el ciclo de la Revolución Ciudadana el Ecuador fue ampliamente conocido en América Latina, pues su singular proyecto no solo llamó la atención, sino que fue un referente para otros países y especialmente entre sectores de izquierda, que lo consideraron esperanzador, junto a los procesos que se vivían en Bolivia y Venezuela, con quienes se compartía una clara visión bolivariana.

Desde luego hubo limitaciones, problemas y contradicciones de distinto género. Sin duda, desde 2014, cuando se sumaron una serie de condiciones que frenaron el crecimiento económico de los años anteriores, se evidenció que el gobierno acudió a ciertas fórmulas que aflojaron anteriores definiciones. Se abrió paso a la megaminería, se acudió a la deuda externa particularmente con China, se introdujeron ciertas flexibilidades laborales, se acordaron las alianzas público-privadas. Ello sirvió para que tuvieran algún fundamento los ataques de quienes vieron un giro "neoliberal" en el gobierno. Se sumaban así las críticas al "hiperpresidencialismo", al autoritarismo, a la "criminalización de la protesta social" o la "destrucción" de las izquierdas, que los

sectores de oposición, particularmente de intelectuales y activistas resentidos con el gobierno, argumentaban para dar efectividad a su propia lucha política.

A pesar de los relativos frenos sobre la economía, los cuestionamientos políticos y los cambios introducidos, el gobierno de Correa concluyó con fuerte aceptación popular, si se atiene a las encuestas que circularon en los principales medios de comunicación del Ecuador. Un informe del Banco Mundial (*Taking on inequality. Poverty and shared prosperity*, 2016) destaca a Ecuador como el país de América Latina con mayor reducción de la brecha entre ricos y pobres, y mayor aumento del ingreso de este sector. Otra nota del mismo BM (abril 2017, (<http://bit.ly/1GoUbEr>), sostiene que entre 2006 y 2014 el PIB del Ecuador creció, en promedio al 4.3%, lo que permitió un mayor gasto público y sobre todo social y de inversiones. Gracias a ello, "la pobreza disminuyó del 37,6% al 22,5% y el coeficiente de desigualdad de Gini se redujo de 0,54 a 0,47 debido a que los ingresos de los segmentos más pobres de la población crecieron más rápido que el ingreso promedio". Pero el mismo BM reconoce que esos logros cayeron bajo riesgo por la baja de precios del petróleo, la apreciación del dólar y el terremoto de abril de 2016 en la Costa norte, de modo que entre 2014 y 2016 "el desempleo urbano aumentó de 4,5% a 6,5% y el subempleo urbano aumentó de 11,7% a 18,8%. En este mismo periodo, la pobreza y el coeficiente de Gini de desigualdad permanecieron básicamente estancados". Pero también reconoce que las medidas que se tomaron por entonces lograron "moderar temporalmente" los efectos recesivos; aunque en el futuro se requerirá fortalecer al sector privado. Y en su visita a Ecuador en noviembre de 2017, Alejandro Werner, Director Departamento del Ministerio Occidental del FMI afirmó (<http://bit.ly/2jy7lHF>), que la situación de la economía ecuatoriana "nos ha sorprendido en el año 2017 de manera favorable, con un crecimiento mayor al que habíamos anticipado". Otro comunicado FMI (<http://bit.ly/2iGVINF>) aclaró que Werner sostuvo: "Es evidente que la economía está recuperándose a buen ritmo tras la recesión de

2016 y que la actividad ha sido más vigorosa de lo que habíamos previsto en nuestras proyecciones más recientes de octubre". Por lo que se ve, la situación económica del Ecuador en 2017 no era un desastre, de modo que el nuevo gobierno heredaba condiciones favorables.

En consecuencia, podía pensarse que la continuidad de la Revolución Ciudadana era posible sin Correa como Presidente, aunque sí con una figura identificada con el proceso en marcha. Por eso, Alianza País propuso, para 2017, la candidatura de Lenín Moreno para la Presidencia y Jorge Glas para la Vicepresidencia, quienes habían coincidido en acompañar a Correa como su vicepresidente en dos momentos distintos de su administración.

El triunfo de ese binomio requirió de la segunda vuelta, en la que Moreno/Glas obtuvo el 51.16% de votos, ganando así, por apenas un pequeño margen, al binomio encabezado por el exbanquero y millonario Guillermo Lasso (48.84% de la votación), candidato de CREO y SUMA, respaldado por elites empresariales, derechas económicas y políticas del país, medios de comunicación privados abiertamente anticorreístas, pero también, paradójicamente, por sectores de la izquierdosidad tradicional y por los "marxistas-probancarios", un fenómeno inédito en la historia contemporánea de América Latina.

El primer gabinete del nuevo gobierno, que incluyó a antiguos partidarios y también a empresarios, provocó los primeros desconciertos, aunque podía entenderse que el tono conciliador de Moreno marcaba un nuevo estilo político. Pero enseguida vinieron las expresiones indirectas: en economía la mesa "no estaba servida" (los datos de los organismos internacionales antes citados prueban todo lo contrario) y se caminaba bajo un "nuevo clima de libertad y democracia". Finalmente, la ruptura fue marcada. La estrategia fue doble: de una parte, el gobierno convocó a un diálogo nacional para un nuevo rumbo del país; de otra, comenzó la "descorreización", para lo cual se utilizaron diversos mecanismos: la Contraloría estableció glosas contra exfuncionarios por el supuesto mal uso de fondos públicos; se revisaron obras e inversiones para detectar irregularidades y con ello se encaminó el

desprestigio de lo que se había realizado en el anterior gobierno; se habló de la existencia de gastos excesivos, obras inconclusas, inversiones cuestionables y una deuda externa gigantesca; comenzaron juicios por escandalosos casos de corrupción, entre los que aparecieron asuntos otrora desconocidos; se impuso el lawfare o judicialización de la política contra el régimen de Correa, incluyendo la permanente labor de los más grandes e influyentes medios de comunicación para reforzar todo aquello que apuntara a desmontar los logros del "correísmo"; pasaron bajo sospecha, investigación o persecución los "correístas", sin faltar la denigración ni el ataque a la honra o prestigio de personas inocentes, o también el despido de servidores públicos para "sanear" las instituciones del Estado. Ecuador ha vivido, durante los recientes años, un ambiente parecido al que ocurrió en Argentina con la "desperonización" de la sociedad, que se implementó a través del famoso decreto-ley 4161, del 5 de marzo de 1956, que declaró fuera de la ley al peronismo, prohibió el uso del nombre del general Perón, de las fotografías, retratos o esculturas relacionados con funcionarios peronistas o sus parientes (fueron destruidas obras de arte y estatuas), el empleo de otras fórmulas relacionadas como "peronismo", "peronista", "justicialismo", o "tercera posición", la prohibición de las fechas exaltadas por el anterior régimen, las composiciones musicales o fragmentos de "Marcha de los muchachos peronistas" o también "Evita Capitana".

La reinstitucionalización fue favorecida con la consulta y el referéndum de febrero de 2018, que permitieron constituir un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Transición (CPCCS-T), que impuso, por sobre la Constitución de 2008, la reestructuración de los principales aparatos del Estado, incluyendo a la función Judicial.

Está claro que ese ambiente político, jurídico y mediático era necesario para poder realizar el giro económico total, pues el diálogo nacional solo sirvió para privilegiar las voces del alto empresariado, al mismo tiempo que empezó el desmontaje del "modelo correísta" (así se lo calificó) para restituir el modelo empresarial de desarrollo, inspirado en los viejos conceptos del neoliberalismo.

A inicios de su gestión, el gobierno de Moreno creó el Consejo Consultivo Productivo y Tributario, que tuvo efímera vigencia. Para julio (2017) el primer panorama quedaba en claro: dinamizar al sector de la construcción mediante la revisión de la "Ley de Plusvalía"; incentivos a la inversión con ingreso de divisas; impulso al "dinero electrónico"; austeridad en el gasto público y reducción de inversiones. Un mes más tarde se anunciaron otras medidas de austeridad y en octubre se acordó un nuevo paquete, que incluyó la exoneración del Impuesto a la Renta (IR) para ciertos segmentos de emprendedores, proyecto para suprimir el anticipo de ese mismo impuesto a favor de las empresas, eliminación del impuesto a las tierras rurales, y una declarativa "guerra" al contrabando y a la evasión tributaria. Pero solo en abril de 2018 se anunció el esperado "plan económico", que se basaría en 4 ejes: estabilidad y equilibrio fiscal, reestructuración del Estado incluyendo la supresión de algunas empresas públicas, sostenibilidad de la dolarizacion y equilibrio del comercio externo, y reactivación productiva centrada en la revisión tributaria. No hubo claridad sobre las medidas concretas a ejecutarse.

En todo caso, son dos los instrumentos de mayor repercusión para la vida económica del Ecuador: el primero es la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" (R.O., Año II, No. 309, martes 31/08/2018 - (<https://bit.ly/2A0zezL>), que fue iniciativa del Ejecutivo. Contempló la "remisión" (perdón) del 100% de intereses, multas y recargos sobre obligaciones "tributarias o fiscales", sujetas a recaudación del SRI; otras remisiones especiales; exoneración del Impuesto a la Renta (IR) para las nuevas inversiones productivas, que pueden llegar hasta 20 años. De acuerdo con la Unidad de Análisis y Estudios de Coyuntura del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central (<https://coyunturauceiie.org>), esta ley da beneficios extraordinarios a los empresarios y perjudica los ingresos tributarios del Estado. Además, de acuerdo con el "Observatorio de la Dolarización" (<https://bit.ly/2LBC2at>) y sobre la base de cifras del SRI,

las 500 mayores deudas al fisco suman U$ 1.363,5 millones y las 500 mayores deudas impugnadas U$ 2.937,6 millones. Solo en deudas por impuestos (sin considerar intereses) el sector privado debe al Estado U$ 4.291,1 millones.

El segundo instrumento es el "acuerdo ampliado" o carta suscrito por Ecuador con el Fondo Monetario Internacional en marzo de 2019 (<https://bit.ly/2YnejCi>). En cuanto a las políticas a ser observadas por el país, no hay ninguna diferencia con las otras 16 cartas suscritas entre 1983 y 2003, pues reviven los mismos propósitos ideológicos, las mismas intencionalidades económicas y sociales, los mismos objetivos del modelo empresarial que rigió durante las dos décadas finales del siglo XX y los inicios del XXI. En definitiva, los compromisos se reducen a: achicar el tamaño del Estado y sus capacidades económicas; privatizar bienes y servicios públicos; disminuir la "masa salarial" en el Estado (despedir trabajadores públicos); revisar el sistema tributario a favor del sector empresarial; flexibilizar las relaciones de trabajo; alentar el mercado libre y las inversiones privadas.

Lo que llama la atención es que un extenso documento de 115 páginas del FMI titulado "Staff Report for the 2019 Article IV Consultation and Request for an Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility – Pres Release; Staff Report; and Statemene by the Executive Director for Ecuador" (<https://bit.ly/2Wfs97H>), señala, entre otros datos, que en 2019 la economía ecuatoriana decrecería en 0.5% y para 2020 solo crecerá al 0.2%; en tanto la tasa de crecimiento en 2021 será del 2.7%, pero en 2022 del 2.3%; y, además, el desempleo crecerá del 3.75% en 2018 al 4.3% en 2019 y al 4.7% en 2020. (Ver: *El Comercio*, (<https://bit.ly/2Yf59ru>). Es decir, una economía en recesión, de la mano del mismo FMI.

Las reacciones sociales contra el giro económico y las políticas de Estado progresivamente fueron aumentando. Desembocaron en el levantamiento indígena y popular de octubre de 2019, que impidió la subida de los combustibles al menos en forma temporal, amenazando con extenderse y lanzar nuevas protestas. El régimen, al mismo tiempo

que acusó a los "correístas" de haber abanderado la violencia desatada y la destrucción de bienes públicos, también criminalizó esa movilización y varios dirigentes están bajo investigación de la fiscalía y sujetos a la posibilidad de ser enjuiciados.

Pero todas las previsiones han quedado cortas ante la presencia de la pandemia del coronavirus extendida en todo el mundo desde inicios del 2020.

El brote de los primeros contagios ocurrió en Guayaquil, ciudad de la costa ecuatoriana, en la que se evidenció una caótica situación, las insuficiencias en la atención médica y el estado de pobreza generalizado, frente a la opulencia de una poderosa oligarquía que ha controlado el Municipio bajo la hegemonía del Partido Social Cristiano, desde la década de 1990. La extensión de la pandemia obligó al gobierno a decretar, el 12 de marzo, la cuarentena e incluso el toque de queda en varias ciudades.

Pero el país ha puesto en evidencia una serie de condiciones que han impedido atender la emergencia sanitaria en la forma médica y social que la ciudadanía habría anhelado.

Cuenta, ante todo, el camino económico adoptado por el gobierno de Lenín Moreno. Al privilegiar los intereses de las elites empresariales, disminuyeron las capacidades regulatorias del Estado, la eficiencia de sus servicios públicos y particularmente en el área de la salud, se recortaron o suprimieron las inversiones públicas en nuevas infraestructuras hospitalarias o de atención preventiva, incluso disminuyó el presupuesto destinado a salud (<https://bit.ly/30PKUUA>), y desde tiempo atrás se continuó con la reducción del gasto a través de la desvinculación de funcionarios públicos, entre los que se hallan miles de médicos y otros profesionales de la salud. Al estallar la crisis del coronavirus el sistema nacional de atención y las capacidades médicas fueron sobrepasadas, a tal punto que, en los informativos internacionales, la escalada de los contagios y de las muertes han sido destacadas como un ejemplo de cómo no se debe atender la pandemia y Ecuador

ha sido colocado entre los países con mayores índices de víctimas en el contexto de los países latinoamericanos.

Un país que en tres años no ha sabido como solventar estructuralmente el problema de la recesión económica, al confiar exclusivamente en las leyes del mercado, en las virtualidades supuestas de la empresa privada, en las políticas de fomento y competitividad para el sector empresarial, y en los recursos condicionados por el FMI, se encontró, de repente, con la necesidad de liquidez y enormes recursos de los cuales se carecía, incluso porque, en medio de la pandemia, se prefirió cumplir con el pago regular de la deuda externa y negociar con los tenedores de bonos en condiciones favorables para ellos. No hay dinero, en un país dolarizado. Desde hace meses atrás se acumularon deudas con contratistas internos, a quienes no se ha podido cancelar; además, se ha postergado el pago de sueldos en distintas esferas del sector público, ocasionando reacciones y quejas. Al estallar la pandemia, la falta de recursos para investigación científica, para exámenes y otros requerimientos médicos, o para la atención hospitalaria, dio cuenta de la angustiosa estrangulación estatal, incapaz de cubrir una emergencia sanitaria inédita en el país y en el mundo.

Se une a ello el hecho de que, al descontinuarse la construcción de una economía social, para retomar el camino empresarial y neoliberal, evidentemente se incrementó la población desocupada y subocupada, a la que se suman los miles de trabajadores despedidos tanto en el sector público como en el privado. Las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha comprobado con sus datos esa situación. En tales circunstancias, imponer una cuarentena obligatoria y radical pudo hacerse solo en ciertos segmentos de las poblaciones urbanas, pero otros sectores rompieron pronto con esa forzada reclusión, debido a que, para sobrevivir, tuvieron que volver a las calles o abrir sus pequeños negocios, pues sin recursos económicos y literalmente encerrados, los pobladores pobres enfrentaron un dilema existencial: o se muere por el contagio, o se muere por la falta de ingresos diarios para el sustento personal y el de la familia. Eso ha servido

para que en las mismas esferas de la autoridad pública se hable de "indisciplina" ciudadana y se inculpe a la población del alarmante contagio ocurrido desde las primeras semanas.

En medio de la pandemia, la presión empresarial para que no se "cierre" la economía, condujo a la aprobación de la "Ley Humanitaria" (<https://bit.ly/3amlwce>) que garantizó la flexibilidad laboral soñada por las cámaras de la producción, aunque consideradas insuficientes por este mismo sector. Abrir la economía a cualquier costo parecía haberse convertido en urgencia por sobre las consideraciones de la vida humana, lo cual obligó a pronunciamientos médicos que cuestionaron las políticas de salud que se han adoptado, como fueron las que realizaron investigadores y académicos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad UTE en Quito.

Tampoco han sido transparentes las estadísticas (<https://bit.ly/3fLAv09>), aunque el gobierno ha sostenido que aquello que circula como cuestionamiento a su labor a través de las redes sociales se debe a "fake news", a los "troles" y a los "correístas". Pero algunos académicos que han seguido el tema dan cuenta que los contagios ya se elevan a unas 100 mil personas y que la mortalidad podría bordear el 10%, lo que haría de Ecuador uno de los países con mayores índices. Ha resultado paradójico que en medio de las acusaciones y la palabrería que le rodea, mientras se sufre una pandemia sin precedentes, la ciudadanía se entere del reparto político de la administración de hospitales públicos y otros caos de corrupción, que involucran a "notables" (<https://bit.ly/3kBtvH1> // <https://bit.ly/31J8JfT>), en una trama digna de cualquier documental sobre "mafias", que tampoco ha podido ocultar aquella prensa comprometida en la defensa y sostenimiento del "morenismo".

A estas alturas resulta imposible que las políticas de Estado y el modelo empresarial y neoliberal, también avalado por el FMI, vayan a cambiar. Inútil pedir que al menos se observen las recomendaciones que permanentemente ha venido realizando la CEPAL, no solo para que se abandonen los modelos tradicionales y se busque la construc-

ciòn de economías sociales que privilegien la atención a los más necesitados y no a las elites concentradoras de la riqueza. En contraste, de acuerdo con una reciente investigación, la concentración de la riqueza en Ecuador, en plena pandemia, es la mayor de la historia nacional en los últimos 20 años (<https://bit.ly/3lcSKQg>).

En consecuencia, lo que la mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas advierte es que las elecciones de febrero del 2021 podrían servir para lograr un gobierno que redefina el poder público y con ello recobre las capacidades del Estado para imponer el interés nacional sobre los intereses privados. En esa perspectiva, Ecuador vive, en estos momentos, un agudo proceso de definición de candidaturas y disputas políticas internas para asegurar las posiciones electorales.

En la sociedad hay un clima de protesta y reacción retenido por la cuarentena y que ha buscado expresarse a través de las redes sociales. Es una especie de bomba de tiempo que no se sabe cómo podrá estallar. Por lo pronto, las elecciones para un nuevo presidente, vicepresidente y asambleístas, acumula fuerzas que se han polarizado: de una parte, las derechas económicas y políticas que pretenden mantener el modelo empresarial-oligárquico restituido durante los últimos tres años y medio; de otra, el amplio sector de la nueva izquierda y el progresismo, que anhela la reversión de semejante camino, para retomar la construccion de la economía social, la reinstitucionalización del Estado, la restauración de la juridicidad y de los derechos individuales y colectivos.

Agosto, 2020